



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 4004/2015
CORRIENTES, 27 de octubre de 2015

VISTO:

El dictado de la Resolución N° 2385/15 de fecha 9 de septiembre del corriente año del Ministerio de Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución N° 2385/15 del 9 de septiembre del corriente año el Ministerio de Educación de la Nación, en su artículo 1° aprueba el documento titulado “Régimen de Organización de Carreras, Otorgamiento de Títulos y Expedición de Diplomas” de la Instituciones Universitarias que integran el Sistema Universitario Nacional; Universidades Nacionales, Provinciales y Privadas e Institutos Universitarios Estatales y Privados reconocidos por el Estado Nacional tal lo expresado en el artículo 26 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior y los Centros indicados en el artículo 39 de la citada Ley, que como Anexo forma parte de la presente.

Que por Resolución N° 1708/13 de fecha 10 de mayo de 2013, esta Universidad aprobó el modelo de Diploma de Pregrado, Grado y Posgrado, ajustado a las características que se detallan en los Anexo I y II agregados a la mencionada Resolución;

Que para adecuar ambas normativas es necesario modificar la Resolución mencionada en el párrafo anterior en Anexo I, en lo referente al “Texto a ser impreso en el momento de la confección del Diploma” en cuanto a la fecha de culminación de Carreras y de Confección de Diplomas;

Las atribuciones conferidas a la suscripta:

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la Resolución N° 1708/13 del 10 de mayo de 2013 en su Anexo I en la parte donde expresa “diploma”; de conformidad con el texto que corre agregado como Anexo I de la presente Resolución antes mencionada “Texto a ser impreso en el momento de la confección del diploma”, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Texto a ser impreso en el momento de la confección del diploma”: Por cuanto (Nombre y Apellido) M.I. N° (DNI o Pasaporte según corresponda), nacido el (día en números) de (mes en letras) de (año completo en números) en (Ciudad – Provincia) de (País – Reino – Estado) ha terminado los estudios correspondientes a la carrera de (nombre de la carrera según Plan de Estudio), el (día en letras) de (mes en letras) de (año completo en letras). Por tanto de conformidad con lo que dispone el Estatuto vigente, se le otorga el presente título (denominación del título según Plan de Estudio).



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 4004/2015

Corrientes (día en letras) de (mes en letras) de (año completo en letras. Decano (Nombre y Apellido) – Secretario Académico (Nombre y Apellido) Graduado. Rector (Nombre y Apellido) – Secretario General Académico (Nombre y Apellido). Registro de Universidad N° (números) – Registro de Facultad N° (números)”

ARTÍCULO 2.- Modificar la Resolución N° 1708/13 en su Anexo I en la parte donde expresa: Observaciones: el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Observaciones: La impresión será idéntica en todos los casos, salvo en los correspondientes al Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología y Rectorado donde se reemplazarán los espacios de las firmas de Decano por Director. Para el caso de las Carreras de Posgrado y de Ciclos Complementación Curricular los Diplomas deberán referir además, junto al nombre del Alumno, el título de base de ingreso con el que se inscribió al mismo”.

ARTÍCULO 3.- Modificar la Resolución N° 1708/13 en su Anexo II, conforme al Anexo II; III y IV que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 4.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

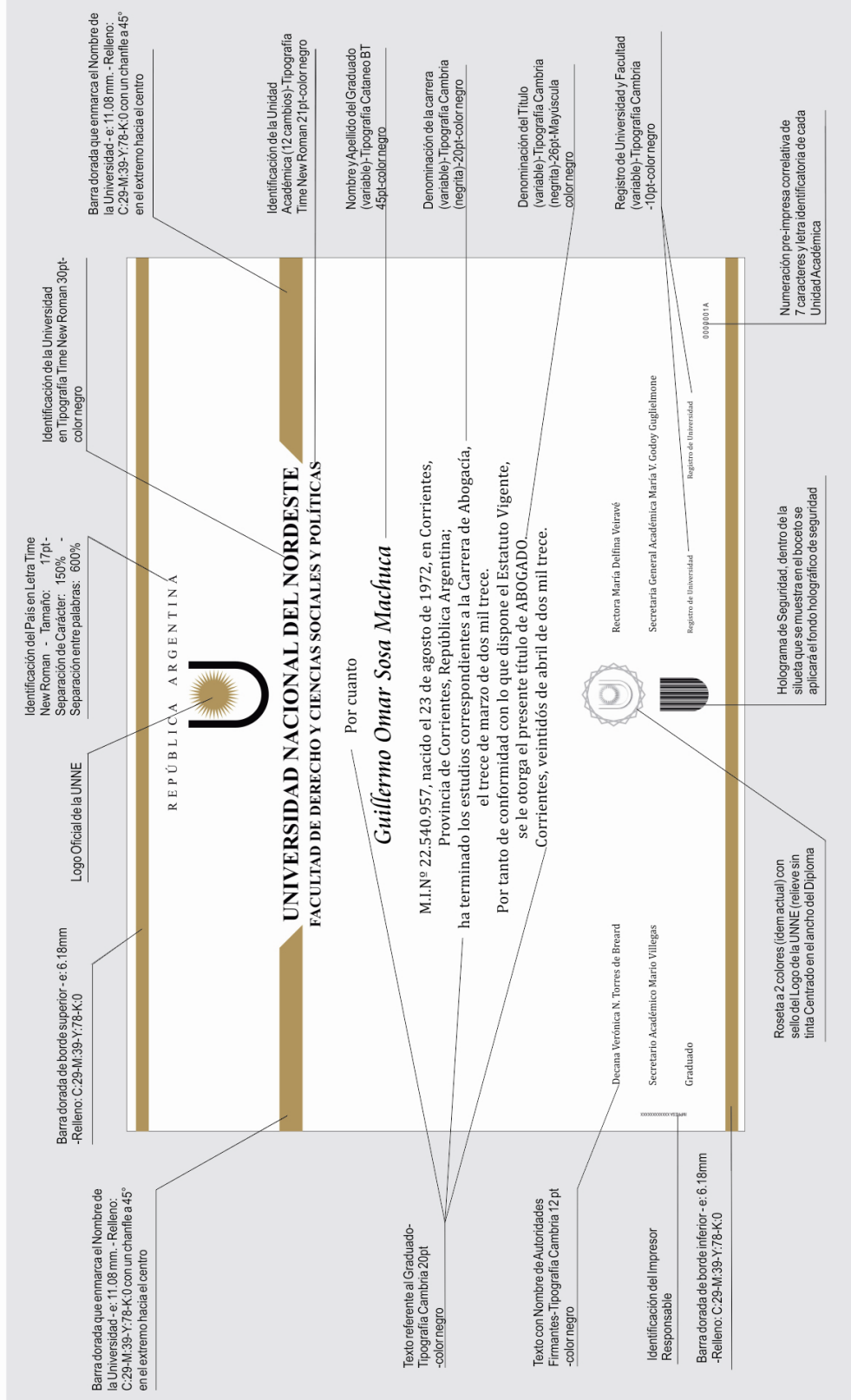
MIF
Jmm

Prof. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

Prof. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA

FORMATO DE DIPLOMA UNIVERSITARIO

Boceto propuesto para la confección de Diplomas de Grado Y Pregrado.




Barra dorada que enmarca el Nombre de la Universidad - e: 11,08 mm. - Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0 con un chanfle a 45° en el extremo hacia el centro

Barra dorada de borde superior - e: 6,18mm - Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0

Identificación del País en Letra Time New Roman - Tamaño: 17pt - Separación de Caracter: 150% - Separación entre palabras: 600%

Logo Oficial de la UNNE

REPÚBLICA ARGENTINA


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

Barra dorada de borde inferior - e: 6,18mm - Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0

Identificación de la Universidad en Tipografía Time New Roman 30pt-color negro

Identificación de la Unidad Académica (12 cambios) - Tipografía Time New Roman 21pt-color negro

Nombre y Apellido del Graduado (variable) - Tipografía Calaneo BT 45pt-color negro

Denominación de la carrera (variable) - Tipografía Cambria (negrita) - 20pt-color negro

Denominación del Título (variable) - Tipografía Cambria (negrita) - 26pt-Mayúscula color negro

Registro de Universidad y Facultad (variable) - Tipografía Cambria - 10pt-color negro

00010014

Registro de Universidad

Registro de Universidad y Facultad Maria V. Golob Guglielmino

Holograma de Seguridad, dentro de la silueta que se muestra en el boceto se aplicará el fondo holográfico de seguridad

Roseta a 2 colores (idem actual) con sello del Logo de la UNNE (relieve sin tinta Centrado en el ancho del Diploma

Decana Verónica N. Torres de Breard

Secretario Académico Mario Villagas

Graduado

Identificación del Impresor Responsable

Barra dorada de borde inferior - e: 6,18mm - Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0

Barra dorada que enmarca el Nombre de la Universidad - e: 11,08 mm. - Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0 con un chanfle a 45° en el extremo hacia el centro

Texto referente al Graduado - Tipografía Cambria 20pt - color negro

Por cuanto

Guillermo Omar Sosa Machuca

M.I.N° 22.540.957, nacido el 23 de agosto de 1972, en Corrientes, Provincia de Corrientes, República Argentina; ha terminado los estudios correspondientes a la Carrera de Abogacía, el trece de marzo de dos mil trece.

Por tanto de conformidad con lo que dispone el Estatuto Vigente, se le otorga el presente título de **ABOGADO**.

Corrientes, veintidós de abril de dos mil trece.

Texto con Nombre de Autoridades Firmantes - Tipografía Cambria 12 pt - color negro

TAMAÑO DEL DIPLOMA: Formato A3: 297 x 420 mm. Cartulina de Seguridad 220 gr. con Marca de Agua y Fibrillas. Impresión a 6 tintas de alta seguridad, con fluorescencia bajo la luz UV y propiedad anticopia (Fondo compuesto de graficas del logo de la UNNE)

DISEÑO DEL FORMATO: realizado por el DEPARTAMENTO DE DISEÑO de la Universidad Nacional del Nordeste - 25 de Mayo 868 - 3400 - Corrientes - Argentina. Fecha 29/04/2013

ANEXO IV

FORMATO DE DIPLOMA UNIVERSITARIO
Boceto propuesto para la confección de Diplomas de Grado (Ciclo de Complementación Curricular)

Barra dorada que enmarca el Nombre de la Universidad - e: 11,08 mm. - Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0 con un chanfle a 45° en el extremo hacia el centro

Barra dorada que enmarca el Nombre de la Universidad - e: 11,08 mm. - Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0 con un chanfle a 45° en el extremo hacia el centro

Barra dorada de borde superior - e: 6,18mm -Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0

Barra dorada de borde inferior - e: 6,18mm -Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0

Identificación de la Universidad en Tipografía Time New Roman 30pt-color negro

Identificación de la Unidad Académica (12 cambios)- Tipografía Time New Roman 21 pt-color negro

Nombre y Apellido del Graduado (variable)- Tipografía Cataneo BT 45pt-color negro

Denominación de la carrera (variable)- Tipografía Cambria (negrita)-20pt-color negro

Denominación del Título (variable)- Tipografía Cambria (negrita)-25pt-Mayúscula color negro

Registro de Universidad y Facultad (variable)- Tipografía Cambria -10pt-color negro

Identificación del País en Letra Time New Roman - Tamaño: 17pt- Separación de Carácter: 150% - Separación entre palabras: 800%

Logo Oficial de la UNNE

Logo de Seguridad, dentro de la silueta que se muestra en el boceto se aplicará el fondo holográfico de seguridad

Hologramas de Seguridad, dentro de la silueta que se muestra en el boceto se aplicará el fondo holográfico de seguridad

Identificación del Impresor Responsable

Barra dorada de borde superior - e: 6,18mm -Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0

Barra dorada de borde inferior - e: 6,18mm -Relleno: C:29-M:39-Y:78-K:0

Numeroación pre-impresora correlativa de 7 caracteres y letra identificatoria de cada Unidad Académica

Texto referente al Graduado- Tipografía Cambria 20pt -color negro

Texto con Nombre de Autoridades Firmantes- Tipografía Cambria 12 pt -color negro

Roseta a 2 colores (idem actual) con sello del Logo de la UNNE (relieve sin tinta) Centrado en el ancho del Diploma

Rectora María Dolina Veiravé
Secretaria General Académica María V. Godoy Guglielmino

Decana Verónica N. Torres de Breaud
Secretario Académico Mario Villegas

Graduado

TAMAÑO DEL DIPLOMA: Formato A3: 297 x 420 mm. Cartulina de Seguridad 220 gr. con Marca de Agua y Fibrillas. Impresión a 6 tintas de alta seguridad, con fluorescencia bajo la luz UV y propiedad anticopia (Fondo compuesto de graficas del logo de la UNNE)

DISEÑO DEL FORMATO: realizado por el DEPARTAMENTO DE DISEÑO de la Universidad Nacional del Nordeste - 25 de Mayo 868 - 3400 - Corrientes - Argentina. Fecha 29/04/2013